

Los retos para eliminar las barreras de acceso para personas trans

- *El 17 de mayo, con motivo del Día Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, Profamilia y la Embajada del Reino de los Países Bajos realizarán un evento de sensibilización sobre la discriminación y las violencias que vive esta población.*
- *Las personas trans y no binarias se enfrentan a múltiples obstáculos para el acceso a servicios de salud por motivos culturales, operativos y administrativos, lo que afecta su derecho a la salud e impacta su calidad de vida.*
- *Según la Encuesta exploratoria de las experiencias de personas trans que han utilizado los servicios de salud en Colombia¹, cerca del 57% de las personas trans y no binarias han decidido no usar estos servicios por temor a que su identidad de género afecte la atención.*

Bogotá, mayo de 2022 – En el marco del Día Contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, este 17 de mayo, Profamilia y la Embajada del Reino de los Países Bajos realizarán un evento de sensibilización sobre las violencias que vive esta población. Además, como acto simbólico, izarán la bandera LGBTI.

Desde el 2004, se conmemora esta fecha con el propósito de crear conciencia sobre las múltiples violencias y discriminaciones que viven las personas LGBTI, y hacer un llamado a garantizar la igualdad, diversidad y la inclusión para todos sin importar sus orientaciones sexuales e identidades de género.

Durante las últimas décadas, se han logrado avances significativos en la protección y garantía de los derechos fundamentales de esta población, de modo que puedan tener un goce pleno de estos, sin barreras, violencia ni señalamientos. Sin embargo, aún hay mucho por hacer, especialmente en lo relacionado con el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Sin duda, las personas con experiencia de vida trans son unas de las poblaciones más afectadas, ya que enfrentan diferentes obstáculos que impiden la garantía de sus derechos de forma digna y efectiva.

De acuerdo con la investigación *¿Cómo adaptar los servicios de salud sexual y reproductiva a las necesidades y circunstancias de las personas con experiencia de vida trans?*, llevada a cabo por Profamilia y la Embajada del Reino de los Países Bajos, los impedimentos a los que se enfrentan estas personas pueden incluir: factores culturales como prejuicios y discriminación por parte de los prestadores de servicio; operativos como el desconocimiento del personal médico para realizar algunos procedimientos; o

¹ Ministerio del Interior de Colombia. Encuesta exploratoria de las experiencias de personas Trans que han utilizado los servicios de salud en Colombia. 2018.



administrativos como la falta de reconocimiento de variables de identidad de género en los sistemas de información.

Como consecuencia de estas situaciones, las personas trans pueden tomar la decisión de no acceder a servicios médicos para evitar enfrentarse a la discriminación estructural. De hecho, según la encuesta exploratoria de las experiencias de personas trans que han utilizado los servicios de salud en Colombia, **el 57 % de las personas trans y no binarias han decidido no usar estos servicios por temor a que su identidad de género afecte la atención**, además de vulnerar su derecho a la salud. Esto aumenta las probabilidades de padecer enfermedades que se hubieran podido prevenir con visitas regulares a su especialista.

Frente a este panorama es clave crear estrategias para impulsar el fortalecimiento del sistema de salud colombiano con el objetivo de garantizar el derecho fundamental a la salud, y de esta forma, el reconocimiento de la identidad, orientación y expresión de género y sexualidad que por ley y derecho le merece a cada persona por igual.

Proyecto Sin Etiquetas

Profamilia, como organización abanderada de los Derechos Sexuales y Reproductivos, busca constantemente ser un generador de información confiable para comprender cómo son las dinámicas alrededor del acceso a servicios de salud a las cuales se ven expuestas las personas trans y no binarias en Colombia.

Por eso, la organización, **en alianza con la Embajada del Reino de los Países Bajos**, creó el proyecto Sin Etiquetas, el cual busca la implementación de un modelo de atención en salud humanizado e integral para esta población en sus 47 sedes, de modo que se protejan y garanticen sus Derechos Sexuales y Reproductivos, ayudando a la eliminación de las barreras que viven en el sistema de salud.

“Nuestro llamado es para que nadie sea violentado ni vea vulnerados sus derechos por el simple hecho de ser en la diversidad. La homofobia y la transfobia cobran vidas. Por eso, en Profamilia creemos firmemente que es necesario que el personal médico y todas las instituciones del sistema de salud estén capacitados para atender las necesidades en salud de todas las personas, sin importar su orientación, expresión e identidad sexual o de género. Por este motivo, generamos un modelo donde existe una asesoría por parte de un equipo *transdisciplinar* que entiende las diferentes dimensiones de la vida de una persona trans y que además pone en el centro las necesidades específicas de cada individuo”, señaló al respecto Marta Royo, Directora Ejecutiva de Profamilia.